200.45

ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MRCPS132DE2021
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE DOS (02) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y/O VOCACIONAL, Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO Y ONCE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	Veinticuatro (24) de agosto de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$9.476.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta (30) días
FECHA DE INICIO:	Veinticinco (25) de agosto de 2021

En el Municipio de Roldanillo – Valle del Cauca, nos reunimos en la oficina de la SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO MUNICIPAL, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor(a) y Contratista, para formalizar la terminación del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS objeto del contrato aquí mencionado.
Se hace constar que se han cumplido los requisitos estipulados en el contrato para protocolizar la presente terminación del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.
Resumen:

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE DOS (02) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y/O VOCACIONAL, Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO Y ONCE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.

Se anexa documento equivalente o factura, presentado por el contratista por valor final a pagar del respectivo contrato por la suma de nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos ($9.476.000) M/cte.

OBSERVACIONES:

- En el(o)s comprobante(s) de egreso de(los) pago(s) realizado(s) al contratista consta las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con documento equivalente o factura, presentado(a) por el contratista.
- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	$ 9.476.000
Valor adicional del contrato:	$ 0
Valor total:	$ 9.476.000

==========

200.45

Valor total del contrato:	$ 9.476.000
Valor total de pagos parciales:	$ 0
Valor final a pagar:	$ 9.476.000
Saldo a favor de (Entidad o contratista)	$ 0

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscal (cuando es del caso).
- Se exigió garantías en el contrato: SI ___NO X

CONCEPTO DEL(A) SUPERVISOR(A):
El (la) supervisor(a) del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. MRCPS132DE2021, hasta lo aquí expuesto, emite un concepto favorable para la cancelación respectiva por valor antes mencionado, ya que las actividades del contrato se han desarrollado con normalidad y a entera satisfacción del contratante.

Para constancia se expide en Roldanillo- Valle del Cauca, veinte (20) de septiembre de 2021.

El Supervisor(a),

Nombres JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO
CC No. 16551596
Cargo **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO MUNICIPAL**
Contratista

CORPORACION ABRIL
NIT. 900376671
RL. MAR ANTONIO GONZALEZ TORO
Dirección CARRERA 91 65 C 69 Teléfono 3207250455
Correo Electrónico CORPORACIONABRIL@GMAIL.COM
Municipio MEDELLIN
Departamento ANTIOQUIA

200.45

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MRCPS132DE2021
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE DOS (02) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y/O VOCACIONAL, Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO Y ONCE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	CORPORACION ABRIL
CC O NIT DEL CONTRATISTA:	900376671
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	Veinticuatro (24) de agosto de 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Veinticinco (25) de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	veinte (20) de septiembre de 2021

Se presenta el Informe FINAL de supervisión del contrato arriba mencionado, a fin de que sirva a las partes Contratante y Contratista como evidencia del cumplimiento del contrato y soporte para cancelar el pago que solicita el contratista, para lo cual en mi calidad de supervisor(a) me permito dejar constancia de lo siguiente:

- Resumen de la ejecución del contrato:

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE DOS (02) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y/O VOCACIONAL, Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO Y ONCE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA

- El contrato se encuentra terminado y recibido a satisfacción el día, de conformidad al acta de terminación.

OBSERVACIONES:

El contrato se terminó en la fecha proyectada para su ejecución

  - En el(o)s comprobante(s) de egreso de(los) pago(s) realizado(s) al contratista consta las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
  - Cada pago esta soportado con el documento equivalente o factura, presentado(a) por el contratista.
- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	$ 9.476.000
Valor adicional del contrato:	$ 0

200.45

Valor total:	$ 9.476.000

==========

Valor total del contrato:	$ 9.476.000
Valor total de pagos parciales:	$ 0
Valor final a pagar:	$ 9.476.000
Saldo a favor de (Entidad o contratista)	$ 0

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridades sociales y parafiscales (cuando sea el caso).

Relación de modificaciones del contrato:

ADICION DEL VALOR DEL CONTRATO	
No. Contrato adicional	Valor adicional
NO HUBO	NO HUBO
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	
FECHA DEL ACTA DE PRORROGA:	PLAZO DE LA PRORROGA
NO HUBO	NO HUBO
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	
FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION:	TERMINO DE LA SUSPENSION
NO HUBO	NO HUBO
REINICIO DEL CONTRATO:	
FECHA DEL ACTA DE REINICIO:	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION DE MUTUO ACUERDO	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION UNILATERAL POR PARTE DEL MUNICIPIO	
NO HUBO	

- **GARANTIAS**
  Se exigió garantías en el contrato: SI NOX
- Se constató que los soportes de la etapa precontractual (o preparatoria) y etapa contractual o de ejecución del contrato, se encuentran debidamente, organizados, archivados.

CONCLUSIONES:

De conformidad con el objetivo del contrato y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento fue satisfactorio, por lo tanto el(la) supervisor(a) del contrato emite concepto favorable para la cancelación al contratista del pago FINAL correspondiente por la suma de nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos ($9.476.000) M/cte, conforme la cláusula de la forma de pago del contrato mencionado

Para constancia se expide en Roldanillo – Valle del Cauca, veinte (20) de septiembre de 2021

Supervisor(a) del contrato,

JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO
CC No. 16.551.596
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO MUNICIPAL

200.45

ACTA DE LIQUIDACION

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	MRCPS132DE2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE DOS (02) ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y/O VOCACIONAL, Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO Y ONCE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCION:	Veinticuatro (24) de agosto de 2021
VALOR INICIAL:	$ 9476000
VALOR ADICIONAL:	
PLAZO INICIAL:	Treinta (30) días
PLAZO ADICIONAL:	
FECHA DE INICIO:	Veinticinco (25) de agosto de 2021
FECHA RECIBO FINAL:	veinte (20) de septiembre de 2021
INFORMACION SOBRE LA INTERVENTORIA ó SUPERVISIÓN	
INTERNA O EXTERNA:	INTERNA
NOMBRE DEL INTERVENTOR ó SUPERVISOR:	JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO
IDENTIFICACION DEL INTERVENTOR ó SUPERVISOR:	16.551.596

En el Municipio de **Roldanillo – Valle del Cauca**, el día MRCPS132DE2021, nos reunimos en la SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO MUNICIPAL, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Contratante y Contratista, para acordar de Mutuo Acuerdo la liquidación del contrato **No. MRCPS132DE2021,** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a) A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
b) La presente liquidación se sustenta en el contrato en mención, en cumplimiento Art. 60 Ley 80/1.993 y Art. 11 Ley 1150/2007, encontrándose vigente el plazo para la respectiva liquidación.
c) Las Garantías exigidas en el contrato se encuentran vigentes.

200.45

d) El contratista cumplió la totalidad de las obligaciones previstas en el contrato, de conformidad a soportes expedidos por el Interventor ó Supervisor.

e) El municipio cancelo el valor ejecutado en el contrato en la forma pactada en el contrato en mención, de acuerdo con el siguiente balance financiero:

Valor total del contrato:	$ 9.476.000
Valor total pagos realizados:	$ 9.476.000
Saldo a favor	$ 0

CONSTANCIA:

Para proceder a liquidar el contrato fueron analizados los siguientes documentos:

1. Contrato principal y contratos adicionales para establecer el valor total del contrato.

2. Acta de prorroga o contrato adicional de plazo para verificar el plazo total de ejecución del contrato.

3. Actas de modificación suscritas durante la ejecución del contrato, sobre ACLARACIONES AL CONTRATO, SUSPENSIONES, REINICIO, REAJUSTES DE PRECIOS, CAMBIO DE OBRAS O BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, Etc.

4. Actas de pago parciales para confrontar el valor total pagado al contratista ó certificaciones de satisfactoria ejecución del contrato, que se expidieron como soporte de cada pago.

5. Acta de recibo final donde consta las obras, bienes o servicios recibidos.

6. Informe final de Interventoría ó Supervisión.

ACUERDOS:

Como consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan:

1º Que se ha ejecutado el contrato a satisfacción de la entidad de conformidad con las certificaciones, actas e informe expedido por el Interventor(a) o Supervisor(a).

2º El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social (SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSION), y aportes PARAFISCALES a los que hubo lugar, durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).

3º Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal.

4º Las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente, liberando una a la otra parte de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención.

5º La partes renuncian a cualquier reclamación posterior y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

6º El contratista se declara conforme con los saldos resultantes en la liquidación de la presente acta.

200.45

En constancia de lo anterior es firmada la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

Contratante,

JORGE MARIO ESCARRIA RODRIGUEZ
CC. No. 16.551.742 de Roldanillo – Valle del Cauca
Alcalde Municipal

El Contratista,

CORPORACION ABRIL
NIT. 900376671
RL. MAR ANTONIO GONZALEZ TORO
Dirección CARRERA 91 65 C 69 Teléfono 3207250455
Correo Electrónico CORPORACIONABRIL@GMAIL.COM
Municipio MEDELLÍN
Departamento ANTIOQUIA

200.45